

D. Eduardo Ávila Zaragoza, con D.N.I. 30.531.813-A, que actúa en nombre y representación de BBVA Banco de Financiación, S.A., con domicilio en Bilbao, C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro, número 1 y con NIF A-08188807

CERTIFICA:

Que la copia adjunta contiene el texto del Suplemento al Documento de Registro de BBVA Banco de Financiación, S.A., registrado en fecha 8 de abril de 2014 y remitido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su puesta a disposición del público en Internet. El contenido de dicha copia se corresponde exactamente con la versión impresa de dicho Suplemento.

Y para que conste ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, expido la presente certificación en Madrid, a 8 de abril de 2014.

BBVA BANCO DE FINANCIACION, S.A.
Eduardo Ávila Zaragoza

SUPLEMENTO AL DOCUMENTO DE REGISTRO DE BBVA BANCO DE FINANCIACIÓN, S.A. INSCRITO EN LOS REGISTROS OFICIALES DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES CON FECHA 16 DE MAYO DE 2013.**1.- INTRODUCCIÓN**

El presente suplemento (en adelante, el "Suplemento") al Documento de Registro de BBVA Banco de Financiación, S.A. (en adelante, el "Emisor" o "BBVA Banco de Financiación"), elaborado conforme al Anexo XI del Reglamento (CE) n.º 809/2004 de la Comisión Europea, de 29 de abril (el "Reglamento 809/2004"), e inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV") con fecha 16 de mayo de 2013 y número de registro oficial 10290 (el "Documento de Registro"), constituye un suplemento de conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

El presente Suplemento deberá leerse conjuntamente con el Documento de Registro y, en su caso, con cualquier otro suplemento al Documento de Registro que BBVA Banco de Financiación hubiese publicado o publique.

2.- PERSONAS RESPONSABLES

D. Eduardo Ávila Zaragoza, mayor de edad y con D.N.I. 30.531.813-A, en su calidad de apoderado de BBVA Banco de Financiación, en virtud de los poderes que constan en la escritura de poder otorgada en Madrid ante el Notario, Don Rodrigo Tena Arregui, el 4 de mayo de 2011 con número 951 de orden de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 6 de mayo de 2011 al tomo 3767, folio 71, hoja BI-24517, inscripción 61, declara que, tras comportarse con una diligencia razonable de que así es, la información contenida en este Suplemento es, según su conocimiento, conforme a los hechos, y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido, asumiendo la responsabilidad de lo contenido en este Suplemento.

3.- MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

Mediante el presente Suplemento, se incorporan por referencia al Documento de Registro las cuentas anuales auditadas de BBVA Banco de Financiación correspondientes al ejercicio 2013, con informe favorable del auditor y sin salvedades, remitidas a la CNMV y aprobadas por la Junta General Ordinaria de accionistas del Emisor el día 7 de marzo de 2014 (la "Cuentas Anuales").

Las referidas Cuentas Anuales pueden consultarse tanto en la página web de BBVA (www.bbva.com), como en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

En prueba de conocimiento y conformidad con el contenido del presente Suplemento, firma en Madrid a 7 de abril de 2014.

D. Eduardo Ávila Zaragoza
En representación del Emisor